

IECM debate autoadscripción y acciones afirmativas

Uno de los temas centrales del foro fue la usurpación de candidaturas por parte de actores políticos ajenos a estas comunidades

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En el Foro regional: "Autoadscripción para candidaturas correspondientes a la acción afirmativa afromexicana", especialistas en materia electoral coincidieron en la importancia de fortalecer los mecanismos de inclusión para los Grupos de Atención Prioritaria.

El evento, organizado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reunió a consejeros electorales, magistrados y académicos para analizar los retos en la aplicación de estas medidas.

Durante su intervención, Sonia Pérez Pérez, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que aún queda mucho por hacer en materia de inclusión y garantía de derechos político-electorales para estos grupos históricamente discriminados. Destacó que la postulación de candidaturas a través de acciones afirmativas es un avance, pero no suficiente, y subrayó la necesidad de asegurar una participación plena en el sistema democrático.

"Estas consultas que va a realizar el Instituto nos darán una gran oportuni-

dad, no solamente (preguntando) a los grupos de atención prioritaria cómo ven estas postulaciones, si son suficientes, o si tenemos que hacer modificaciones para acreditar la autoadscripción (...) y haya realmente esta inclusión y esta apropiación de los espacios democráticos", expresó Pérez Pérez.

Uno de los temas centrales del foro fue la usurpación de candidaturas por parte de actores políticos ajenos a estas comunidades. Los participantes alertaron sobre casos en los que partidos han postulado aspirantes que no forman parte de los grupos en cuestión, lo que vulnera el propósito de las acciones afirmativas. Por ello, se insistió en la necesidad de establecer criterios más claros para la autoadscripción, considerando elementos identitarios y el reconocimiento de la comunidad.

Entre los asistentes al evento estuvieron la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, María Silva Rojas; los magistrados José Luis Ceballos Daza y Luis Enrique Rivero Carrera; así como Bertha Leticia Rosette Solís, Secretaria de Estudio y Cuenta del TEPJF. También participaron Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, y Guadalupe Amor Uribe, doctorante en Derecho en la FES Acatlán de la UNAM.